



En la ciudad de Cartagena, a las 12:00 horas del día 16 de diciembre de 2013, se reúne la Comisión de Selección de la 3ª edición de las Becas de Excelencia del Consejo Social de la UPCT, con la colaboración de la Fundación Repsol (curso 2013/2014).

PREMIOS CONCEDIDOS:

Según lo previsto en las bases de la convocatoria “*El número máximo de becas de nueva adjudicación que se podrán asignar en el curso académico 2013-14 es de una.*” A esta beca, habrá que sumar las renovaciones de las becas concedidas en años anteriores. Tanto la beca de nueva adjudicación, como la renovación de las becas de cursos anteriores, están dotadas con 5.000 € anuales en cada caso. La renovación de las mencionadas becas estará sujeta a los requisitos de renovación regulados en estas bases.

DESIGNACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:

Por tanto, tras esta valoración, queda propuesto como beneficiario de la presente edición de las Becas de Excelencia del Consejo Social de la UPCT, con la colaboración de la Fundación Repsol (curso 2013/2014), **Dña. Laura Sánchez Quiles**, y como beneficiarios de las renovaciones a **D. Jesús Martínez Sánchez** y **D. Ricardo Ponce Arcas**.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL
EN CARTAGENA A 18 DE DICIEMBRE DE 2013